

COMPAÑIA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO

Telefax: 4084558
e-mail: citrapefca@hotmail.com
Cuenca - Ecuador



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO DIECISEIS DE FEBRERO" CITRAPEFCA C.A.

En la ciudad de Cuenca, a los **doce días del mes de abril del dos mil diecinueve**, siendo las nueve horas y diez minutos de la mañana, en el local ubicado en las calles Carlota Jaramillo y Valentín Martínez, casa de color crema con café primer piso, sector Ciudadela Católica con la presencia de los accionistas que representan **ochenta con sesenta y cuatro por ciento del capital social suscrito y pagado**, la Compañía se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO DIECISEIS DE FEBRERO "CITRAPEFCA" C.A. bajo la presencia del Señor Manuel Patricio Álvarez Brito, Presidente de la Compañía, actúa como secretario el Sr. Jaime Abelardo Pozo Pozo Gerente de la Compañía. **1.- Constatación del quórum.** Por secretaría se aprueba el quórum es **ochenta con sesenta y cuatro por ciento del capital social suscrito y pagado, en el número de acciones de mil doscientos cincuenta acciones.** El presidente de la Junta General declara instalada la misma. Acto seguido y a continuación con la Junta General se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día **2.- Lectura y Aprobación del orden del día.** - La cual es leída y los accionistas presentes en esta Junta General **CONVOCATORIA A JUNTA GENERALORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO DIECISEIS DE FEBRERO "CITRAPEFCA" C.A.** De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, se convoca de carácter obligatorio a los señores accionistas de la COMPAÑIA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO DIECISEIS DE FEBRERO "CITRAPEFCA" a Junta General Ordinaria, la misma que se celebrará en el domicilio de la oficina ubicada en las calles Carlota Jaramillo y Valentín Martínez, casa de color crema con café primer piso, sector Ciudadela Católica, el día viernes 12 de abril del 2019 a partir de las 09H00 con el siguiente orden del día: **1.- Constatación del quórum. 2.- Lectura y aprobación del orden del día. 3.- Aprobación de las actas de reuniones de Directorio, Reuniones de Trabajo y Junta General del 2018. 4.- Disolución de la empresa Austral Logística. 5.- Informe de Presidencia. 6.- Informe de Gerencia. 7.- Informe del Comisario. 8.- Conocimiento y Aprobación del Balance Económico del año 2018. 9.- Distribución de las utilidades. 10.- Designación de los Miembros del Directorio de la Compañía. 11.- Designación del Gerente. 12.- Designación de los Comisarios.** Se convoca de manera especial a la Junta General al Sr. Jovanny Lalvay Comisario de la Compañía. Cuenca, 3 de abril del 2019, Atentamente, Patricio Álvarez PRESIDENTE", resuelven aprobar este punto sin ninguna modificación Acto seguido y a continuación con la Junta General se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día. **3.- Aprobación de las actas de reuniones de Directorio, reuniones de Trabajo y Junta General del 2018.** Toma la palabra el Sr. Patricio Álvarez y pone a consideración el punto e indica que las personas que deseen leer las Actas están a su disposición, la Junta General indica que estas ya se han ido aprobando en forma mensual así que no hay necesidad de volver a revisar pues quedan aprobadas. A continuación, la Junta General conoce el siguiente punto. **4.- Disolución de la empresa Austral Logística.** - hace uso de la palabra el señor Jaime Pozo explicando las circunstancias que nos autorizaron para realizar una sociedad con el Econ. Geovanny Méndez, y nos motivos que por los cuales se desea deslindarse de esta sociedad, indicando que todas las obligaciones que se mantienen se encuentran al día por lo que la Junta General después de escuchar todos los argumentos decide una nimiedad realizar la disolución de la sociedad. A continuación, el siguiente punto a tratar. **5.-Informe de Presidencia.** Hace uso de la palabra el Señor Patricio Álvarez como Presidente Saliente de la Compañía expresando que el informe es la misma tanto por Gerencia como de Presidencia en vista que en las decisiones que se han tomado lo han hecho en conjunto y hemos estado siempre al frente en cada uno de los acontecimientos que se han venido suscitando en el transcurso de este período administrativo que hoy

PIONEROS EN CARGA PESADA

culminamos. Toma la palabra el Señor Jaime Pozo dando su informe el mismo que se lo transcribe en su totalidad. **"INFORME DE PRESIDENCIA Y GERENCIA** Cuenca 12 de abril de 2019.- Sres. Socios de la Compañía, Patricio Álvarez presidente de Citrapefca, Sres. Miembros del directorio, señoras y señores.

Ha sido un gran año para nuestra Compañía y en lo personal como administrador de la misma, se inició el periodo con muchos proyectos y temas por ejecutar. Se ha pasado por algunos cambios como por ejemplo como ustedes recordarán había una duda respecto a si la compañía debía emitir facturas por el aporte de mensualidades, y la respuesta que obtuvimos fue de un rotundo No, ya que al ser socios propietarios no se podría emitir facturas de aportes a los propios socios de la compañía. También se tomó la decisión de desafiliarse de la FENATRAPE Federación Nacional de Transporte Pesado, al analizar que no teníamos mayor beneficio y se aportaba mensualmente. Hay un tema que está latente y abierto y es el caso de LITARGMODE como ustedes recordaran la mencionada empresa contrató directamente los servicios del Sr. Manuel Gómez para hacer un traslado a Quito y en el trayecto asaltaron el camión llevándose la mercadería y el vehículo, por tal motivo la mencionada empresa quiso involucrar a nuestra compañía como corresponsable de la pérdida de mercadería, este es un tema que aún está abierto y esperamos que no haya posteriores repercusiones para Citrapefca, y si las hubiere se tendrá que responder siempre salvaguardando primero de los intereses de la compañía y de todos sus socios.

Ante nuevas disposiciones y exigencias por parte de la Superintendencia de Compañías que exige que se suba digitalmente la información de las ventas a crédito desde el año 2012, se procedió a recopilar la información exigida por este ente regulador, casi de forma paralela también llegó una comunicación de parte de la DINARDAP Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos también pidiendo que toda la información de ventas a crédito sea registrada desde el año 2010, este control de la información ahora está regida por la Superintendencia de Bancos.

También se dieron momentos gratos y positivos en los que pudimos compartir con nuestras familias, como recordaran festejamos el aniversario de la empresa que justamente coincidía en fecha con el carnaval se realizó una celebración eclesial en honor a nuestra Patrona la Virgen del Cisne, luego se ofreció un refrigerio y posteriormente un almuerzo para todos los socios y nuestras familias, se compartieron gratos momentos, llenos de camaradería y amistad, de esta manera se celebró y festejó un año más de nuestra compañía. Quiero expresar un agradecimiento a la señora socia Flora Córdova y su esposo Marcelo Álvarez por habernos facilitado el lugar en donde pudimos festejar el aniversario. En el mismo tema a finales de año se organizó por primera vez una romería con nuestra Patrona de la compañía al Cisne en Loja, cabe recalcar que pocos socios acudieron a esta invitación, pero los que nos unimos a esta romería formamos una caravana entremezclada de camiones, furgones, y vehículos particulares, muy grato y emocionante ver en las vías a la caravana de los vehículos de CITRAPEFCA, una vez en el templo se ofreció una misa por la compañía y pudimos dejar una placa y un recuerdo mismos que quedaron plasmados en el lugar asignado para estos fines, quienes fuimos pudimos hacer bendecir nuestras unidades de trabajo y con la bendición de Dios y de nuestra Patrona la Virgen del Cisne retornamos a nuestros hogares satisfechos por la promesa cumplida.

Finalmente quiero enfocarme en dos temas principales que han sido trascendentales para nuestra compañía. En primer punto gracias a la colaboración de ustedes señores socios, el directorio, personal administrativo y no menos importante la ayuda y guía de unos señores abogados especialistas en este tema pudimos actualizar nuestro reglamento interno acorde a las necesidades actuales de Citrapefca, es una obligación de todos y cada uno de nosotros que pertenecemos a esta compañía, leer y conocer todos los derechos y obligaciones que estipula el reglamento interno, la finalidad de este no es ser un medio de castigo o sanción, al contrario véanlo como una guía que nos ayuda y da pautas para llevar de mejor forma, correcta y ordenada las necesidades y exigencias internas de la empresa y de nuestros clientes, si cada uno de nosotros no incurrimos en ninguna falta descrita en el reglamento vamos a llevar de mejor y positiva manera las cosas siempre un paso más hacia adelante para llevar a nuestra empresa cada vez cerca de la excelencia, quiero pedir su apoyo y colaboración de todos en este tema puntual.

COMPAÑÍA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO

Telefax: 4084558
e-mail: citrapefca@hotmail.com
Cuenca - Ecuador

Citrapefca
16 de Febrero

Finalmente quiero tocar el tema más importante en el periodo anterior, como ustedes recordaran desde hace varios, muchos años atrás se venía tratando el tema de la posibilidad de adquirir un bien propio para la compañía, y el camino recorrido ha sido arduo muy largo de mucha resistencia, de muchos momentos de frustración, interminables reuniones, planeación, análisis y se plantearon varias posibilidades, se pensaba en adquirir un terreno para construir una nave industrial y ahí las oficinas, al ver que era demasiado costo de inversión se empezó a buscar un nuevo lugar para las oficinas, ya que como recordarán en donde se arrendaba anteriormente, el lugar era muy problemático por el tema de no haber parqueos, el acoso constante del arrendador, los agentes de tránsito, las constantes multas, fueron determinantes para concretar y ver la necesidad de buscar otro lugar, y que mejor que un bien propio para la empresa. Se luchó contra criterios contrarios y cerrados de algunos socios, pero ventajosamente el apoyo y aprobación de la mayoría fue contundente y determinante. Incluso varias instituciones financieras nos negaban la posibilidad de un crédito, cuando parecía que un banco nos iba facilitar el préstamo, en la etapa final nos lo negaron por el hecho de que el capital social que teníamos es demasiado bajo, nuevamente las ilusiones se truncaban pero como dice el dicho "siempre hay una luz al final del camino", se continuo insistiendo con otras instituciones y nuevamente se abrió una nueva posibilidad, una cooperativa de ahorros en la cual anteriormente se había solicitado un crédito, nos estaba dando una relativa la facilidad para poder solicitar el préstamo y adquirir la propiedad y finalmente luego de un sinnúmero de documentos presentados, trámites realizados, y del peritaje aprobado, se estaba concretando el préstamo para poder adquirir este bien en el cual nos encontramos. Visitamos innumerables propiedades, casas, terrenos, muchas veces con la compañía de miembros del directorio, personal de oficina, incluso de algunos de ustedes señores socios que prestaban su apoyo, y la mejor opción por todo aspecto y facilidad de parqueo fue la adquisición de esta casa. Ha sido un arduo trabajo, decisión y apoyo contundente de este directorio para que esto haya llegado a plasmarse en una realidad.

Se ha avanzado bastante se han tomado grandes decisiones, se han hecho cambios para el bienestar de todos y para llevar la empresa de la mejor manera posible, no podemos detenernos, tenemos que seguir avanzando con determinación, pero principalmente con el apoyo y respaldo de cada uno de ustedes, hemos logrado grandes cosas y nos proyectamos a cosas mucho más grandes.

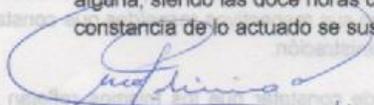
Aprovecho la oportunidad para agradecer su atención. Firman. - Patricio Alvarez B. Presidente. - Jaime Pozo P. Gerente. A continuación, el siguiente punto. **7.- Informe de Comisario.** Se da a conocer a la Junta General mediante lectura el informe por parte del Sr. Jovanny Lalvay que lo transcribimos en su totalidad "INFORME DEL COMISARIO" Cuenca 12 de abril del 2019.- Señores socios de la compañía CITRAPEFCA 16 de febrero C.A. Presidente Patricio Alvarez.- Gerente Jaime Pozo.- A los socios-Accionistas de Citrapefca: Según el artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución de la Superintendencia de Compañías, respecto a la obligación de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal, presento a todos los que conformamos esta compañía mi opinión sobre los diferentes documentos presentados por la Administración, relacionados con la situación financiera y sus resultados de operaciones de la Compañía con lo que comprende al período 2018. Con respecto al artículo 61 del Reglamento Interno de la empresa, me concede el derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las transacciones que realice la administración de la compañía.

Mi responsabilidad es expresar mi opinión acerca de los estados financieros de la compañía, basada en la revisión de documentos de ingresos y egresos, cheques, con sus respectivos respaldos que constan en los libros, sobre el debido cumplimiento por parte de la administración.

En mi opinión, luego de verificar los estados financieros pude constatar que los mismos reflejan el resultado de las operaciones, así como el estado de situación financiera de la compañía de acuerdo con lo expresado con los contadores, motivo por el cual pude constatar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados, sin encontrar irregularidades en dichos estados.

PIONEROS EN CARGA PESADA

Agradeciéndoles la confianza que han puesto sobre mí, al designarme Comisario de la compañía, me ofrezco en su entera disposición para otorgarles cualquier información adicional que ustedes consideren en relación con el informe que les entrego a su consideración. Firma Jovanny Lalvay." A continuación, se trata el siguiente punto. **8.- Conocimiento y Aprobación del Balance Económico del año 2018.** Hace uso de la palabra la Sra. Lic. Leoni Maldonado L. Contadora de la Compañía comienza su intervención explicando en forma detallada cada uno de los rubros que comprenden el Balance de Estados Financieros correspondientes al año 2018 con la ayuda de un Lin focus y que después de contestar las inquietudes de los compañeros y el correspondiente asesoramiento con el fin de tomar las decisiones adecuadas para el fortalecimiento de la Compañía, se procede a aprobar los Balances Económicos del 2018, el mismo que se aprobó con la votación del **ochenta con sesenta y cuatro por ciento del capital social suscrito y pagado correspondiente a mil doscientos cincuenta acciones del capital social suscrito y pagado.** A continuación, La Junta General procede a tratar el siguiente punto. **9.- Distribución de los resultados financieros.** Hace uso de la palabra el Sr. Patricio Álvarez en el que informa que, de acuerdo a la exposición de la contadora, la Junta General tiene la palabra con respecto al tema la distribución de las utilidades que se decide por una mayoría que estas se las reverse para el incremento del Capital de la Compañía. A continuación, La Junta General procede a tratar el siguiente punto. **10.- Designación de los Miembros del Directorio de la Compañía.** Hace uso de la palabra el Sr. Patricio Álvarez indicando que se culminado su año administrativo de todos los Directivos y solicita al compañero Joselito Cabrera como presidente del Tribunal Electoral indique los resultados de las listas que se registraron como candidatos para ocupar estas dignidades. Hace uso de la palabra el compañero Joselito Cabrera indicando que solo se ha presentado una lista la misma que está compuesta por los siguientes: compañeros Patricio Alvarez – presidente. Jaime Pozo – Gerente. Orlando Ortega – primer vocal. Luis Cabrera - segundo vocal. Patricio Sanchez. - tercer vocal. John Chabla. – primer vocal suplente. Franklin Carpio – segundo vocal suplente y Rodrigo Guachichullca. tercer vocal suplente. Y en vista de que no existe otra lista la junta General da por aprobada a la presente lista con la votación del **ochenta con sesenta y cuatro por ciento del capital social suscrito y pagado correspondiente a mil doscientos cincuenta acciones del capital social suscrito y pagado** se declara como posesionada para ocupar los cargos a los cuales se postularon. Se solicita que los compañeros pasen adelante y se realiza el juramento correspondiente, los mismos que prometieron defender todos lo estipulado tanto en el Reglamento Interno como las decisiones que se tome en Junta General. **11.- Designación del Gerente.** Hace uso de la palabra el señor JAIME ABELARDO POZO POZO en el que agradece a todos los presentes por la confianza que depositan en él y solicita el apoyo de todos pues solo no puede hacer nada y desde que se encuentra en la administración ha trabajado siempre analizando el beneficio de la Compañía y de todos los socios que la conforman. El Sr. presidente toma juramento al compañero con el compromiso de seguir trabajando en bienestar de la empresa y cumpliendo con todo lo que estipula la Ley de Compañías. A continuación, La Junta General procede a tratar el siguiente punto. **12.- Designación de los Comisarios.** El señor presidente solicita a todos los compañeros se nombre al Comisario Principal y Suplente **ochenta con sesenta y cuatro por ciento del capital social suscrito y pagado correspondiente a mil doscientos cincuenta acciones del capital social suscrito y pagado** decide nombrar al Sr. ANGEL JOVANNY LALVAY MOCHA como Comisario Principal y al Sr. Petronio Joselito Cabrera Parra como Comisario Suplente. El Sr. Patricio Álvarez toma el juramento de Ley a los compañeros comisarios. Se aclara que los compañeros entran en sus funciones desde este mes de abril del año en curso una vez que se registre los nombramientos en el Registro Mercantil. Sin tener otro asunto que tratar se concede sesenta minutos para redactar el acta. Reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, siendo las doce horas con treinta minutos, se da por terminada la Junta General Ordinaria, para constancia de lo actuado se suscriben a continuación. Atentamente,


Sr. Patricio Álvarez

PRESIDENTE


Jaime Pozo

SECRETARIO

COMPAÑIA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO

Telefax: 4084558
 e-mail: citrapefca@hotmail.com
 Cuenca - Ecuador



COMPAÑIA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTES PESADOS DIECISEIS DE FEBRERO "CITRAPEFCA" C.A.

ASAMBLEA GENERAL ANUAL

VIERNES 12 DE ABRIL 2019



| N° | CEDULA | NOMBRE | N° ACCIONES | % | FIRMA |
|----|------------|------------------------------------|-------------|--------|--------------------|
| 1 | 1714764279 | ACEVEDO CAMPOVERDE ALFONSO EDUARDO | 30 | 1,9355 | <i>[Signature]</i> |
| 2 | 0101978674 | ALVAREZ BRITO MANUEL PATRICIO | 20 | 1,2903 | <i>[Signature]</i> |
| 3 | 0107260341 | ALVAREZ JARA MARCO ALEXANDER | 10 | 0,6452 | <i>[Signature]</i> |
| 4 | 1900194828 | AÑAZCO ROMERO JOSE BERNARDO | 10 | 0,6452 | <i>[Signature]</i> |
| 5 | 0102195252 | ARGUDO SIGUENCIA GALO WILSON | 20 | 1,2903 | <i>[Signature]</i> |
| 6 | 0104560792 | ARGUDO AYALA LUIS MIGUEL | 10 | 0,6452 | <i>[Signature]</i> |
| 7 | 0302176813 | ARICHABALA PALACIOS EDWIN ALFREDO | 10 | 0,6452 | <i>[Signature]</i> |
| 8 | 0103361366 | BERMEO VELESACA TEREZA DE LOURDES | 10 | 0,6452 | <i>[Signature]</i> |
| 9 | 0101094894 | CABRERA LUIS ANGEL | 40 | 2,5806 | <i>[Signature]</i> |
| 10 | 0103907960 | CABRERA PARRA PETRONIO JOSELITO | 10 | 0,6452 | <i>[Signature]</i> |
| 11 | 0104604970 | CABRERA QUITO RAFAEL OSWALDO | 10 | 0,6452 | <i>[Signature]</i> |
| 12 | 0105358600 | CACERES CACERESCRISTIAN ROLANDO | 10 | 0,6452 | <i>[Signature]</i> |

PIONEROS EN CARGA PESADA

COMPANIA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO

Telefax: 4084558
 e-mail: citrapefca@hotmail.com
 Cuenca - Ecuador

Citrapefca
 16 de Febrero

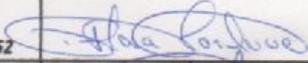
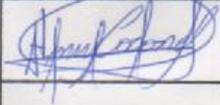
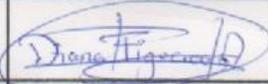
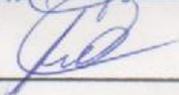
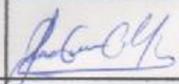
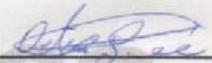
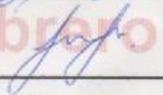
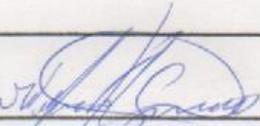
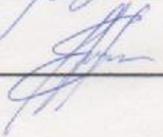
| | | | | | |
|----|------------|---|----|--------|--|
| 13 | 0104723630 | CAJAMARCA CAJAMARCA PAUL | 10 | 0,6452 | |
| 14 | 0302124342 | CALLE LATA JHENNY PATRICIA | 10 | 0,6452 | |
| 15 | 0103207593 | CAPON CHUQUIGUANGA JAIME ENRIQUE | 10 | 0,6452 | |
| 16 | 0105241467 | CARCHIPULLA SUQUI JONATHAN FERNANDO | 10 | 0,6452 | |
| 17 | 0103218566 | CARCHIPULLA LOJA PABLO FERNANDO | 50 | 3,2258 | |
| 18 | 0301366613 | CARDENAS CALLE SEGUNDO ABEL | 10 | 0,6452 | |
| 19 | 0301771366 | CARDENAS RODRIGUEZ JOSE ALFONSO | 10 | 0,6452 | |
| 20 | 0905199733 | CARPIO PESANTEZ ARIOSTO GILBERTO DE JESUS | 10 | 0,6452 | |
| 21 | 0701952699 | CARRION AGUILAR MANUEL IGNACIO | 10 | 0,6452 | |
| 22 | 0102419827 | CASTILLO ASTUDILLO JOHN CESAR | 10 | 0,6452 | |
| 23 | 0301851002 | CHABLA LUNA JHON JAVIER | 20 | 1,2903 | |
| 24 | 0102928892 | CHUVA BUENO ROSA MARLENE | 10 | 0,6452 | |
| 25 | 0104752399 | CHUVA BUENO SALVADOR PAULINO | 10 | 0,6452 | |
| 26 | 0101291458 | CHUVA JOSE SALVADOR | 10 | 0,6452 | |
| 27 | 0102810009 | COLLAGUAZO URGILES JULIO MOISES | 10 | 0,6452 | |

PIONEROS EN CARGA PESADA

COMPANÍA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO

Telefax: 4084558
 e-mail: citrapefca@hotmail.com
 Cuenca - Ecuador

Citrapefca
 16 de Febrero

| | | | | | |
|----|------------|------------------------------------|----|--------|---|
| 28 | 0102652641 | CORDOVA FIGUEROA NATIVIDAD FLORA | 10 | 0,6452 |  |
| 29 | 0703565481 | CORONEL ROCANO JENNY EFREN | 20 | 1,2903 |  |
| 30 | 0102179280 | FAJARDO BERMEOSEGUNDO PABLO | 10 | 0,6452 | |
| 31 | 0704253137 | FIGUEROA ABAD DIANA ELIZABETH | 10 | 0,6452 |  |
| 32 | 0101106490 | GOMEZ LUCERO MANUEL JESUS | 20 | 1,2903 |  |
| 33 | 0302138300 | GONZALEZ LANDIN WASHINGTON ALFREDO | 20 | 1,2903 |  |
| 34 | 0103357299 | GORDILLO CUZCO JAIME OSWALDO | 10 | 0,6452 | |
| 35 | 102225067 | GUACHICHULLCA CHULLCA JUAN RODRIGO | 10 | 0,6452 |  |
| 36 | 0701668667 | GUAMAN SINCHI LUIS OCTAVIO | 10 | 0,6452 |  |
| 37 | 1102056080 | GUANGA TUQUIÑAGUI JOSE VICENTE | 10 | 0,6452 |  |
| 38 | 1102056080 | GUANGA PULLAGUARI CLAUDIO PATRICIO | 10 | 0,6452 |  |
| 39 | 1719903203 | GUERRERO HERNANDEZ MARCO ANTONIO | 10 | 0,6452 | |
| 40 | 0104091525 | GUERRERO MERCHAN JUAN AQUILINO | 10 | 0,6452 | |
| 41 | 0201026283 | GUERRERO SOLANO WILFRIDO ISRAEL | 10 | 0,6452 |  |
| 42 | 0103758462 | IÑAMAGUA BARBECHO WILSON HERNAN | 20 | 1,2903 |  |

PIONEROS EN CARGA PESADA

COMPANÍA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO

Telefax: 4084558
 e-mail: citrapefca@hotmail.com
 Cuenca - Ecuador



| | | | | | |
|----|------------|----------------------------------|----|--------|--|
| 43 | 0103044848 | IÑAMAGUA BARBECHO GLADYS CELINA | 70 | 4,5161 | |
| 44 | 0103146023 | JEREZ PEREZ JUAN PABLO | 10 | 0,6452 | |
| 45 | 0102858289 | JIMBO TONATO MARIA DEL CONSUELO | 10 | 0,6452 | |
| 46 | 0301649810 | JIMENEZ LUNA SERGIO OSWALDO | 50 | 3,2258 | |
| 47 | 0300105665 | JIMENEZ ORTEGA MANUEL SERGIO | 40 | 2,5806 | |
| 48 | 0104228788 | LALVAY MOCHA ANGEL JOVANNY | 40 | 2,5806 | |
| 49 | 0104949268 | LANDY GUZMAN GABRIEL ARTURO | 10 | 0,6452 | |
| 50 | 0105278584 | LEON PINOS WILSON PATRICIO | 10 | 0,6452 | |
| 51 | 0302393673 | LOZANO IDROVO BAYRON JAVIER | 10 | 0,6452 | |
| 52 | 0602180986 | MARTINEZ SOTO GALO GUSTAVO | 10 | 0,6452 | |
| 53 | 1204469389 | MEJIA COLINA DANILO MARCELINO | 30 | 1,9355 | |
| 54 | 0104621933 | MOGROVEJO PESANTEZ DARWIN XAVIER | 10 | 0,6452 | |
| 55 | 0102629094 | MONGE QUITUISACA CARLOS ALBERTO | 10 | 0,6452 | |
| 56 | 0105091540 | MOROCHO SACA KLEVER ANIBAL | 10 | 0,6452 | |
| 57 | 0102700945 | NARVAEZ BACUILIMA JAIME ENRIQUE | 10 | 0,6452 | |

PIONEROS EN CARGA PESADA

COMPañIA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO

Telefax: 4084558
 e-mail: citrapefca@hotmail.com
 Cuenca - Ecuador



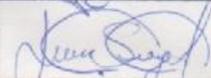
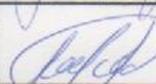
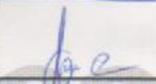
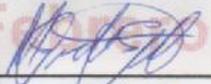
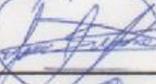
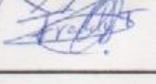
| | | | | | |
|----|------------|------------------------------------|-----|---------|--------------------|
| 58 | 0302050034 | ORDOÑEZ SOLANO FROILAN PATRICIO | 20 | 1,2903 | |
| 59 | 0105774780 | PACHECO ARCE SAUL ORLANDO | 10 | 0,6452 | <i>[Signature]</i> |
| 60 | 0102876521 | PACHO SACAQUIRIN HILDA LEONOR | 20 | 1,2903 | <i>[Signature]</i> |
| 61 | 0301418372 | PADILLA CUNGACHI LUIS ALFONSO | 10 | 0,6452 | |
| 62 | 0102377066 | PANGOL MONTERO ROSA ALBA | 10 | 0,6452 | <i>[Signature]</i> |
| 63 | 0302216478 | PEÑAFIEL MARTINEZ LUIS ROLANDO | 20 | 1,2903 | <i>[Signature]</i> |
| 64 | 0103745543 | PERALTA ARIAS MANUEL MESIAS | 10 | 0,6452 | |
| 65 | 0106974363 | PEREZ SUMBA FANNY JESSENIA | 10 | 0,6452 | <i>[Signature]</i> |
| 66 | 0104733027 | PESANTEZ SEGARRA ANCELMO HEUCLIDES | 10 | 0,6452 | <i>[Signature]</i> |
| 67 | 1710628650 | POZO POZO JAIME ABELARDO | 170 | 10,9677 | <i>[Signature]</i> |
| 68 | 1803085834 | QUINALUIZA VITERI VICTOR HILARIO | 10 | 0,6452 | <i>[Signature]</i> |
| 69 | 0104197827 | RAMIREZ SOLORZANO WALTER OSWALDO | 40 | 2,5806 | <i>[Signature]</i> |
| 70 | 0103933057 | RENGEL TOLEDO CESAR MARCELO | 10 | 0,6452 | |
| 71 | 0104980552 | RIVAS MALLA DIEGO RAMON | 10 | 0,6452 | |
| 72 | 1305560920 | ROSALES PROAÑO FRANCISCO JAVIER | 30 | 1,9355 | |

PIONEROS EN CARGA PESADA

COMPAÑIA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO

Telefax: 4084558
 e-mail: citrapefca@hotmail.com
 Cuenca - Ecuador

Citrapefca
 16 de Febrero

| | | | | | |
|----|------------|--------------------------------------|----|--------|---|
| 73 | 0102680360 | RUIZ GUZHNAV MANUEL EUGENIO | 10 | 0,6452 | |
| 74 | 0302309828 | SAETEROS PERALTAANGEL RUPERTO | 20 | 1,2903 |  |
| 75 | 0105465074 | SAGAL MERCHAN JUAN CARLOS | 20 | 1,2903 |  |
| 76 | 1900455765 | SAGBAICELA SANCHEZ ELIO LEONEL | 10 | 0,6452 |  |
| 77 | 1714224019 | SANCHEZ AYORA CARMITA ELIZABETH | 20 | 1,2903 |  |
| 78 | 102660024 | SANCHEZ MARCA PATRICIO FERNANDO | 10 | 0,6452 |  |
| 79 | 301383865 | SANCHEZ NARVAEZ ROSA ELVIRA | 10 | 0,6452 | |
| 80 | 105052039 | SANCHEZ PESANTEZ JOSE MARCELO | 10 | 0,6452 |  |
| 81 | 704007384 | SARAGURO ALVEAR JORGE ALBERTO | 10 | 0,6452 |  |
| 82 | 105758809 | SHIMINAICELA SAITAMA JESSICA FABIOLA | 10 | 0,6452 | |
| 83 | 300808300 | SIGUENCIA FERNANDEZ SEGUNDO | 10 | 0,6452 |  |
| 84 | 0102056215 | SUMBA NARVAEZ JORGE FERNANDO | 20 | 1,2903 |  |
| 85 | 0105167621 | SUMBA TINIZHAÑAY JOSE FRANCISCO | 10 | 0,6452 |  |
| 86 | 0302103494 | TAMAY LEMA FREDDY GONZALO | 10 | 0,6452 |  |
| 87 | 0601188220 | TENESARAY MALAN LEON | 10 | 0,6452 | |

PIONEROS EN CARGA PESADA

COMPANIA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO

Telefax: 4084558
e-mail: citrapefca@hotmail.com
Cuenca - Ecuador

Citrapefca
16 de Febrero

| | | | | | |
|----|------------|-----------------------------------|----|--------|--|
| 88 | 0102234242 | TINIZHANAY BANEGAS EDGAR SANTIAGO | 10 | 0,6452 | |
| 89 | 0104995576 | TOLEDO ALVAREZ MANUEL OSWALDO | 10 | 0,6452 | |
| 90 | 0102979168 | VASQUEZ QUITO HERNAN ISIDRO | 10 | 0,6452 | |
| 91 | 0104817887 | VELASQUEZ GUANUCHI LUIS FERNANDO | 10 | 0,6452 | |
| 92 | 0104971957 | YANEZ MEJIA ANA BELEN | 10 | 0,6452 | |
| 93 | 0103399788 | YARI ORTEGA JOSE AURELIO | 10 | 0,6452 | |

TOTAL 1550 100,0000

Citrapefca
16 de Febrero

PIONEROS EN CARGA PESADA

